

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa, el martes día 6 de Diciembre de 2016.

Acubi da a conocer advertencias sobre la seguridad en los juguetes y los contenidos de los videojuegos

-

- M.A.I.
- IRUN

6 diciembre 2016 00:38

Acubi, la Asociación de Consumidores y Usuarios del Bidasoa, ha dado a conocer una serie de advertencias y recomendaciones que ha elaborado junto a la Oficina Municipal de Información al Consumidor (OMIC) para que se tengan en cuenta durante la campaña navideña. La información se refiere a los juguetes y los videojuegos, regalos habituales en estas fechas. «Casi la cuarta parte de los productos no alimenticios que se retiran del mercado por ser inseguros o peligrosos son juguetes», recuerdan desde Acubi que enumera «correpasillos, muñecos, bicicletas, pistolas simuladas, coches teledirigidos» y otros que no cumplen la normativa. Por ello, entre otras cosas, recomienda comprobar que el producto adquirido tenga el sello CE y una etiqueta «en castellano, legible y visible» que advierta de los riesgos y del correcto uso», especialmente en juegos magnéticos, químicos, eléctricos...

Normativa en videojuegos

En los videojuegos, existe un código europeo, PEGI, que limita la edad de uso del mismo, en función de su contenido, para menores de 3, 7, 12, 16 o 18 años según el caso, y que siempre está visible en el estuche. Esa información se complementa con diversos iconos que advierten de si en el juego existe lenguaje soez, contenido sexual, escenas de violencia, referencias a las drogas, momentos de terror, incluso si es susceptible de participar en partidas con otros jugadores a través de internet.

Ante la duda, para conocer en detalle tanto las razones por las que un videojuego se limita a unas edades u otras y conocer los iconos que identifican cada uno de los contenidos mencionados, conviene dirigirse a la web www.pegi.info antes de proceder a la compra de un juego.